ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

1. OBJETO

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, INCLUIDA LA GESTIÓN DE LOS CANALES INSTITUCIONALES Y DE PRENSA DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, EN ARAS DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA PÚBLICA.

2. JUSTIFICACION DE LA CONTRATACIÓN:

El Municipio de Cimitarra, Santander, requiere fortalecer los mecanismos de comunicación institucional y divulgación de la información pública, con el propósito de garantizar que la ciudadanía conozca de manera clara, oportuna y comprensible los planes, programas, proyectos, actividades y resultados de la gestión adelantada por la Administración Municipal.

Para atender esta necesidad, se requiere apoyo técnico y operativo que permita desarrollar estrategias de comunicación institucional, elaborar piezas gráficas y audiovisuales, administrar las redes sociales y la página web, publicar periódicamente el boletín informativo y generar contenidos relacionados con la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Con esta contratación se busca mejorar la difusión de la información institucional, fortalecer la relación entre la Administración Municipal y la comunidad, facilitar el ejercicio del control social y contribuir al cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y participación ciudadana en la gestión pública.

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

- El presente estudio de costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado para el **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, INCLUIDA LA GESTIÓN DE LOS CANALES INSTITUCIONALES Y DE PRENSA DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, EN ARAS DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA PÚBLICA.**

- Determinar las variables financieras y técnicas de los servicios ofertados que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto de los bienes y servicios a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte de los posibles oferentes.

- Lo anterior en aras de que el Municipio de Cimitarra, obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades requeridas, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

4. FICHA DE RESUMEN:

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE MERCADO

Requerimiento	Suministro de bienes y servicios para la organización, diagnostico, formulación y ejecución de una estrategia de comunicaciones, incluida la gestión de los canales institucionales y de prensa del municipio de cimitarra, en aras de fortalecer la participación ciudadana y garantizar la transparencia pública.
Solicitante	Secretaria de secretaria general y de Talento Humano
Valor estimado del contrato	Cuarenta y nueve millones de pesos mcte ($49.000.000)
Plazo estimado de ejecución	Cuarenta y cinco (45) días.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

5.1. Histórico de la Contratación

A la fecha el Municipio de Cimitarra realiza estudios para el **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, INCLUIDA LA GESTIÓN DE LOS CANALES INSTITUCIONALES Y DE PRENSA DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, EN ARAS DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA PÚBLICA.**

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se solicitaron cotizaciones a empresas del sector, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

En materia de proveedores en el mercado existen dos modalidades de oferta: en primer lugar, servicios que prestan como personas naturales en las diferentes empresas y en segundo lugar los servicios que prestan las personas jurídicas. Se es indiferente si el contrato es suscrito por proveedores jurídicos o naturales toda vez se cumplan con los requerimientos de la Entidad.

5.2. Requerimientos

Para el presente proceso de selección el Municipio de Cimitarra, desarrolló los requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento por el contratista contemplado a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.	**Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y divulgación de información pública orientada a garantizar el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con los programas, proyectos, servicios, actividades y resultados de la Administración Municipal, en concordancia con los principios de transparencia y publicidad (Ley 1712 de 2014).**		
1,1	Documento de estrategia y plan de comunicaciones: diagnóstico de los canales institucionales y de su audiencia, identificación de públicos objetivo, definición de mensajes clave y línea gráfica institucional, protocolo de producción, revisión y aprobación de contenidos, cronograma de publicación y matriz de indicadores de gestión (publicaciones realizadas, alcance, interacciones y crecimiento de seguidores).	Und	1
1,2	Jornada de capacitación dirigida a servidores públicos y enlaces de comunicaciones de las dependencias de la Administración Municipal en comunicación pública institucional: lenguaje claro, redacción de información para redes sociales y página web, protocolo de solicitud y aprobación de piezas, y obligaciones de publicación y acceso a la información pública conforme a la Ley 1712 de 2014 y el esquema de publicación de la entidad. Incluye presentación, material de apoyo digital, listado de asistencia y registro fotográfico como evidencia.	Jornada	4

2.	**Producir las piezas gráficas, digitales o para medios impresos, y las piezas audiovisuales que requiera la Administración Municipal de Cimitarra en cada una de sus dependencias, para la divulgación de los planes, programas, proyectos y metas que estas adelanten en ejercicio de sus funciones.**		
2,1	Diseño de piezas gráficas digitales (flyers) para redes sociales y canales institucionales, en formatos cuadrado 1080 x 1080 px, vertical 1080 x 1350 px e historia 1080 x 1920 px, modo de color RGB, entrega en PNG/JPG en alta resolución. Debe incluir la imagen institucional de acuerdo con los parámetros establecidos por la Alcaldía Municipal. Se elaboran a solicitud de las dependencias e incluyen las series pedagógicas "Cimitarra informa", "La Alcaldía informa" y "¿Sabías que puedes participar?" sobre transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y control social.	Und	80
2,2	Diseño de piezas gráficas en formato imprimible (flyers, volantes o afiches), entregadas como arte final listo para impresión: modo de color CMYK, resolución mínima de 300 dpi, sangrado de 3 mm y marcas de corte, en formatos PDF de alta calidad y archivo editable (AI/PSD). Debe incluir la imagen institucional de acuerdo con los parámetros establecidos por la Alcaldía Municipal. No incluye impresión.	Und	30
2,3	Captura y edición de videos para redes sociales en formato vertical (relación de aspecto 9:16), con duración de 30 a 90 segundos, resolución mínima Full HD (1080 x 1920 px) a 30 fps, exportación en MP4 (H.264). Incluye guion o escaleta, grabación, edición, corrección de color, mezcla de audio, musicalización libre de derechos, subtítulos, cortinillas y logos institucionales. Incluye contenidos sobre avance de obras y programas, y sobre mecanismos de participación ciudadana y acceso a la información pública.	Und	34
3.	**Administrar y divulgar los contenidos institucionales en las redes sociales, página web y demás canales de comunicación autorizados por la Administración Municipal.**		
3,1	Gestión de redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y demás canales autorizados): programación y publicación de contenidos, redacción de textos y copys, cubrimiento periodístico de eventos y actividades, monitoreo y respuesta de primer nivel a mensajes y comentarios con remisión a la dependencia competente, y entrega de informe mensual con estadísticas de alcance, interacciones y publicaciones.	Mes	2
3,2	Elaboración y publicación quincenal del boletín informativo institucional digital "Cimitarra al día", con noticias, avances de obras, convocatorias, trámites y servicios de la Administración Municipal, con una sección fija sobre participación ciudadana y transparencia; diagramado en formato PDF y en pieza para redes sociales.	Und	4
4.	**Suministrar los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de las actividades de prensa y comunicaciones de la Administración Municipal.**		
4,1	Suministro de equipos técnicos en calidad de préstamo o alquiler para el cubrimiento de actividades institucionales: cámara fotográfica y de video con resolución mínima 4K, lentes, micrófonos inalámbricos tipo lavalier, grabadora de audio, kit de iluminación LED, trípodes y estabilizador tipo gimbal, según requerimiento de la Administración.	Jornada	20

REQUISITOS MÍNIMOS
Contar con los recursos técnicos, tecnológicos y operativos necesarios para desarrollar las actividades de diagnóstico, planeación, diseño, producción, publicación y seguimiento de contenidos institucionales.
Disponer de personal con conocimientos y competencias en áreas relacionadas con comunicación social, periodismo, publicidad, diseño gráfico, producción audiovisual, marketing digital o disciplinas afines, de acuerdo con las actividades requeridas.
Garantizar la disponibilidad y oportunidad en la prestación de los bienes y servicios requeridos, así como el cumplimiento de los cronogramas, productos y demás obligaciones establecidas por la entidad contratante.

6. ANÁLISIS DEL ENTORNO

6.1. Análisis de Mercado

Se debe tener en cuenta los aspectos definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía de elaboración de estudios del sector:

6.1.1. Aspectos Generales del Mercado

En términos de la necesidad identificada por el Municipio de Cimitarra, para el **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, INCLUIDA LA GESTIÓN DE LOS CANALES INSTITUCIONALES Y DE PRENSA DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, EN ARAS DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA PÚBLICA**, es necesario mencionar que existen diversos enfoques que determinan la naturaleza de la oferta del mercado:

- Disponibilidad de proveedores con capacidad operativa y talento humano para desarrollar las actividades de comunicación y prensa
- Disponibilidad de equipos, herramientas digitales, plataformas y programas necesarios para la producción y difusión de contenidos.
 Capacidad para garantizar contenidos de calidad, publicaciones oportunas y cumplimiento de los cronogramas establecidos.

6.1.2. Aspectos Económicos

La información sobre la cual se toman los referentes económicos procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación:

6.1.2.1. Clasificación Por Actividad Económica

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
7310	Publicidad

6.1.3. Análisis de la Oferta

6.2.1. Oferentes en el mercado

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir requisitos habilitantes y con el fin de que éstos se ajusten al mercado específico del servicio a adquirir.

6. Análisis de Costos

6.3.1. Estudio de Costos

Se requirieron a posibles cotizantes, de los cuales tres (3) atendieron el llamado, lo que nos permitirá encontrar el presupuesto que manejará el presente proceso.

6.3.2. Precios promedio del mercado

De acuerdo con las cotizaciones allegadas, se determinó el presupuesto para el presente contrato. Adoptando el promedio simple de las cotizaciones recibidas, en razón a que los valores presentan homogeneidad, permitiendo establecer un valor representativo del mercado de manera objetiva y transparente

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LAGOSCOP LTDA		COOPASCOL		FUREPAZ	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y divulgación de información pública orientada a garantizar el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con los programas, proyectos, servicios, actividades y resultados de la Administración Municipal, en concordancia con los principios de transparencia y publicidad (Ley 1712 de 2014).**								
1,1	Documento de estrategia y plan de comunicaciones: diagnóstico de los canales institucionales y de su audiencia, identificación de públicos objetivo, definición de mensajes clave y línea gráfica institucional, protocolo de producción, revisión y aprobación de contenidos, cronograma de publicación y matriz de indicadores de gestión (publicaciones realizadas, alcance, interacciones y crecimiento de seguidores).	Und	1	3.983.000	3.983.000	3.000.000	3.000.000	4.000.000	4.000.000
1,2	Jornada de capacitación dirigida a servidores públicos y enlaces de comunicaciones de las dependencias de la Administración Municipal en comunicación pública institucional: lenguaje claro, redacción de información para redes sociales y página web, protocolo de solicitud y aprobación de piezas, y obligaciones de publicación y acceso a la información pública conforme a la Ley 1712 de 2014 y el esquema de publicación de la entidad. Incluye presentación, material de apoyo digital, listado de asistencia y registro fotográfico como evidencia.	Jornada	4	1.500.000	6.000.000	1.504.000	6.016.000	1.280.000	5.120.000
SUBTOTAL					**9.983.000**		**9.016.000**		**9.120.000**
2.	**Producir las piezas gráficas, digitales o para medios impresos, y las piezas audiovisuales que requiera la Administración Municipal de Cimitarra en cada una de sus dependencias, para la divulgación de los planes, programas, proyectos y metas que estas adelanten en ejercicio de sus funciones.**								
2,1	Diseño de piezas gráficas digitales (flyers) para redes sociales y canales institucionales, en formatos cuadrado 1080 x 1080 px, vertical 1080 x 1350 px e historia 1080 x 1920 px, modo de color RGB, entrega en PNG/JPG en alta resolución. Debe incluir la imagen institucional de acuerdo con los parámetros establecidos por la Alcaldía Municipal. Se elaboran a solicitud de las dependencias e incluyen las series pedagógicas "Cimitarra informa", "La Alcaldía informa" y "¿Sabías que puedes participar?" sobre transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y control social.	Und	80	80.000	6.400.000	50.000	4.000.000	102.050	8.164.000
2,2	Diseño de piezas gráficas en formato imprimible (flyers, volantes o afiches), entregadas como arte final listo para impresión: modo de color CMYK, resolución mínima de 300 dpi, sangrado de 3 mm y marcas de corte, en formatos PDF de alta calidad y archivo editable (AI/PSD). Debe incluir la imagen institucional de acuerdo con los parámetros establecidos por la Alcaldía Municipal. No incluye impresión.	Und	30	150.000	4.500.000	80.000	2.400.000	91.300	2.739.000

2,3	Captura y edición de videos para redes sociales en formato vertical (relación de aspecto 9:16), con duración de 30 a 90 segundos, resolución mínima Full HD (1080 x 1920 px) a 30 fps, exportación en MP4 (H.264). Incluye guion o escaleta, grabación, edición, corrección de color, mezcla de audio, musicalización libre de derechos, subtítulos, cortinillas y logos institucionales. Incluye contenidos sobre avance de obras y programas, y sobre mecanismos de participación ciudadana y acceso a la información pública.	Und	34	311.000	10.574.000	370.000	12.580.000	390.000	13.260.000
SUBTOTAL					**21.474.000**		**18.980.000**		**24.163.000**
3.	**Administrar y divulgar los contenidos institucionales en las redes sociales, página web y demás canales de comunicación autorizados por la Administración Municipal.**								
3,1	Gestión de redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y demás canales autorizados): programación y publicación de contenidos, redacción de textos y copys, cubrimiento periodístico de eventos y actividades, monitoreo y respuesta de primer nivel a mensajes y comentarios con remisión a la dependencia competente, y entrega de informe mensual con estadísticas de alcance, interacciones y publicaciones.	Mes	2	3.765.000	7.530.000	3.045.000	6.090.000	3.900.000	7.800.000
3,2	Elaboración y publicación quincenal del boletín informativo institucional digital "Cimitarra al día", con noticias, avances de obras, convocatorias, trámites y servicios de la Administración Municipal, con una sección fija sobre participación ciudadana y transparencia; diagramado en formato PDF y en pieza para redes sociales.	Und	4	300.000	1.200.000	371.000	1.484.000	400.000	1.600.000
SUBTOTAL					**8.730.000**		**7.574.000**		**9.400.000**
4.	**Suministrar los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de las actividades de prensa y comunicaciones de la Administración Municipal.**								
4,1	Suministro de equipos técnicos en calidad de préstamo o alquiler para el cubrimiento de actividades institucionales: cámara fotográfica y de video con resolución mínima 4K, lentes, micrófonos inalámbricos tipo lavalier, grabadora de audio, kit de iluminación LED, trípodes y estabilizador tipo gimbal, según requerimiento de la Administración.	Jornada	20	448.000	8.960.000	500.000	10.000.000	480.000	9.600.000
SUBTOTAL					**8.960.000**		**10.000.000**		**9.600.000**
TOTAL					**49.147.000**		**45.570.000**		**52.283.000**

Promedio aproximado:

COTIZACIONES	VALOR OFERTAS TOTALES
LAGOSCOP LTDA	$49.147.000
COOPASCOL	$45.570.000
FUREPAZ	$52.283.000
PROMEDIO	**$49.000.000**

Con base en los valores presentados por los proponentes como cotización para la contratación de los bienes y servicios descritos en las especificaciones técnicas de este proceso, se determina que las cotizaciones son razonables y ajustadas al mercado y coherente con los criterios institucionales.

Por lo anterior, se recomienda que el presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación asciende a la suma de **CUARENTA NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($49.000.000).**